

Asignatura 10687 - Género, Trabajo y

Formación

Grupo 1, 2S

Guía docente B
Idioma Castellano

# Identificación de la asignatura

**Asignatura** 10687 - Género, Trabajo y Formación

**Créditos** 1,2 presenciales (30 horas) 3,8 no presenciales (95 horas) 5 totales (125

horas).

**Grupo** Grupo 1, 2S (Campus Extens)

Período de impartición Segundo semestre

Idioma de impartición Castellano

#### **Profesores**

#### Horario de atención a los alumnos Profesor/a Hora de inicio Hora de fin Día Fecha inicial Fecha final Despacho Francisca Salvá Mut 13:00h 14:00h Martes 23/09/2014 22/09/2015 A 108 f.salva@uib.es

#### Contextualización

'Género, trabajo y formación' es una asignatura de caràcter teórico-práctico que forma parte, con carácter optativo, del MU en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género y del MU en Gestión de Recursos Humanos. Intervención psicológica y pedagógica.

En esta asignatura se estudian las relaciones entre género, trabajo y formación y las políticas y recursos para avanzar hacia la igualdad en este ámbito.

# Requisitos

Se recomienda haber realizado alguna actividad de formación básica en el ámbito de los Estudios Feministas y de Género.

## Recomendables

Formación básica en el ámbito de los Estudios Feministas y de Género.

## Competencias

## Específicas

\* Relacionadas con las propias del Master Igualdad y Prevención Violencia de Género: A1. Desarrollar la capacidad para analizar la realidad desde una perspectiva crítica, incorporando el enfoque de género. A2. Conocer los aspectos histórico-antropológicos, socioeconómicos, psicosociales y biológicos del binomio sexo-género y los político-legislativos que afectan al principio de igualdad de oportunidades

1 / 8



Asignatura 10687 - Género, Trabajo y

Formación

Grupo 1, 2S

Guía docente B
Idioma Castellano

entre mujeres y hombres. A3. Conocer y aplicar los conceptos clave relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. A4. Conocer las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y las instituciones, organizaciones y entidades públicas y privadas que las desarrollan a nivel local, nacional e internacional. A5. Conocer las metodologías, técnicas de intervención y evaluación aplicables en la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. A6. Identificar diferencias, problemas y necesidades relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en diversos contextos de aplicación. A7. Identificar contextos de intervención para la implementación de acciones positivas y de la transversalidad de género. A8. Anticiparse a las realidades emergentes que impliquen discriminación, especialmente en aquellas situaciones que generen riesgo de exclusión social. B5. Desarrollar la capacidad para diseñar, implementar, gestionar y evaluar programas, proyectos y recursos (materiales y humanos) tendentes a potenciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres..

\* Relacionadas con las propias del Master de gestión de Recursos Humanos. Intervención Psicológica y Pedagógica: 13. Capacidad para contextualizar los procesos formativos en el contexto de aplicación. 14. Capacidad para experimentar, innovar y asumir riesgos en la implantación de procesos formativos en el marco organizacional. a1. Analizar la realidad desde una perspectiva crítica, que requiere el trabajo en las organizaciones actuales de todo tipo. a3. Aplicar metodologías, técnicas de intervención y evaluación en el campo de la gestión de los recursos humanos, los equipos, el trabajo y las organizaciones. a8. Utilizar modelos de análisis e intervención psicosocial y técnicas de investigación en la gestión de los recursos humanos, la formación y la dirección de equipos de trabajo. a9. Identificar contextos de intervención psicosocial y educativa en la gestión de los recursos humanos, la formación y la dirección de equipos de trabajo. a13. Analizar los discursos y modelos políticos que determinan la exclusión, inclusión e institucionalización de las identidades diferenciales (género, clase, raza, etnia, identidad sexual, etc.) en los diferentes equipos de trabajo y en las organizaciones..

## Genéricas

- \* Relacionadas con las propias del Master de gestión de Recursos Humanos. Intervención Psicológica y Pedagógica: 22. Participar en proyectos de innovación relacionados con la formación, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad. 23. Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la vida profesional. 25. Capacidad de colaborar con los distintos sectores de la organización profesional. 27. Asumir la dimensión deontológica propia de todo profesional de la educación..
- \* Relacionadas con las propias del Master Igualdad y Prevención Violencia de Género: A15. Desarrollar las estrategias de trabajo autónomo e investigación y la motivación necesaria para formarse autónoma y permanente B1. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y de adaptarse a situaciones y contextos distintos, transfiriendo aprendizajes. B2. Capacidad para identificar y resolver problemas. B3. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la acción. B4. Desarrollar la capacidad de resolver problemas con autonomía y siguiendo un adecuado proceso de toma decisiones...

#### Básica

\* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp\_basiques/

#### **Contenidos**

#### Contenidos temáticos

10687. Género, trabajo y formación

- 1.- Trabajo y condiciones de vida: una mirada no androcéntrica.
- 2.- Análisis de la inserción laboral desde una perspectiva de género
- 3.- La segregación horizontal y vertical en el ámbito laboral.

2/8



Año académico 2014-15 Asignatura 10687 - Género, Trabajo y

Formación

Grupo Grupo 1, 2S

Guía docente B Idioma Castellano

4.- La formación continua en las organizaciones con enfoque de género

5.- La aplicación del principio de igualdad de género en las organizaciones

Los contenidos se estructurarán en torno a los siguientes temas:

- 1. Las mujeres y los trabajos.
- 2. Las políticas para la igualdad en relación al trabajo.
- 3. La aplicación del principio de igualdad de género en las organizaciones.

# Metodología docente

## Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas		Grupo grande (G)	Las clases teóricas incluirán clases magistrales de la profesora y debates. Se centrarán en los contenidos de los temas y en ellas también se orientará al alumnado para la preparación de forma autónoma los distintos temas. Las clases teóricas suponen un total de 17 horas.	S
Clases prácticas		Grupo grande (G)	Las clases prácticas se centrarán en el estudio de casos. Las clases prácticas suponen un total de 10 horas.	10
Tutorías ECTS		Grupo mediano (M)	El elemento central es la orientación del alumnado en relación a la assignatura.  Se dedicará 1 hora a esta actividad.	ı 1
Evaluación	Realización actividades específicas de evaluación	Grupo grande (G)	Se dedicarán 2 horas a la realización de actividades específicas de evaluación.	· 2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

## Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Foro de la asignatura	Participación en el foro de la asignatura.	5
		Se dedicarán 5 horas.	
Estudio y trabajo autónomo individual	Lecturas complementarias Lecturas complementarias de acuerdo con los temas de la asignatura.		35
	Se dedicarán 35 horas.		



Asignatura 10687 - Género, Trabajo y

Formación

Grupo 1, 2S

Guía docente B Idioma Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
3 3 1		Preparación del estudio de casos. Se dedicarán 25 horas.	25
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación pruebas de evaluación	Estudio y preparación de las actividades de evaluación. Se dedicarán 30 horas.	30

# Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

# Evaluación del aprendizaje del estudiante

Las competencias establecidas en la asignatura serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación en un único itinerario a seguir para la superación de la asignatura.

Itinerario A: Modalidad presencial. Para poder superar esta asignatura será perrequisito haber asistido a un 60% de las sesiones de clases teóricas u prácticas programadas. No se admitirán justificantes para compensar las ausencias (entendiendo que cualquier posible falta queda dentro del 40% restante). La asistencia obligatoria a las clases teóricas y prácticas será prerrequisito para superar la asignatura según este itinerario.

Durante las sesiones de clases teóricas y prácticas el alumnado deberá realizar las actividades previstas. Se realizarán dos actividades específicas de evaluación. Serán las siguientes:

- (a) Prueba específica de contenidos de la asignatura correspondiente a los temas 1 y 2.
- (b) Estudio de caso correspondiente al tema 3.

Para aprobar, es imprescindible aprobar cada una de las actividades específicas de evaluación.

## Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas	
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)	
Descripción	Las clases teóricas incluirán clases magistrales de la profesora y debates. Se centrarán en los contenidos de	
	los temas y en ellas también se orientará al alumnado para la preparación de forma autónoma los distintos	
	temas. Las clases teóricas suponen un total de 17 horas.	
Criterios de evaluación	Participación en las actividades de clase.	

Porcentaje de la calificación final: 10%



Asignatura 10687 - Género, Trabajo y

Formación

Grupo 1, 2S

Guía docente B
Idioma Castellano

#### Clases prácticas

Modalidad Clases prácticas

Técnica Trabajos y proyectos (recuperable)

Descripción Las clases prácticas se centrarán en el estudio de casos. Las clases prácticas suponen un total de 10 horas.

Criterios de evaluación Estudio de caso de acuerdo con las orientaciones de la profesora.

Porcentaje de la calificación final: 25%

#### Realización actividades específicas de evaluación

Modalidad Evaluación

Técnica Otros procedimientos (recuperable)

Descripción Se dedicarán 2 horas a la realización de actividades específicas de evaluación.

Criterios de evaluación Se realizará una prueba específica de evaluación de los contenidos correspondientes a los temas 1 y 2.

Porcentaje de la calificación final: 60%

## Foro de la asignatura

Modalidad Estudio y trabajo autónomo individual Técnica Otros procedimientos (no recuperable)

Descripción Participación en el foro de la asignatura. Se dedicarán 5 horas.

Criterios de evaluación Participación en el foro de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 5%

#### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Se aportará documentación específica asociada a cada uno de los temas.

#### Bibliografía básica

Carrasco, Cristina; Mayordomo, Maribel (2006). Trabajo y condiciones de vida: una mirada no androcéntrica. En Zubero, I. (coord.). *Empleo e Inclusión*. Monográfico Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, octubre-diciembreMadrid: Cáritas Española. P. 113-126.

Consejo Económico y Social (2012). Tercer Informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral española. Madrid: Consejo Económico y Social.

Donoso, T.; Figuera, P. & Rodríguez, M.L. (2011). Barreras de género en el desarrollo profesional de la mujer universitaria. *Revista de Educación*, 355, mayo-agosto, p. 187-212.

European Commission (2013). Report on Progress son equality between women and men in 2012. Brussels, 8.5.2013. SWD (2013) 171 final.

Instituto de la Mujer (sf). Manual para elaborar un Plan de Igualdad en la empresa. Aspectos básicos. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Unión Europea.

Instituto Nacional de Estadística (2013). *Mujeres y hombres en España*. Madrid: INE. http://www.ine.es/ss/Satellite?

 $L=es\_ES\&c=INEPublicacion\_C\&cid=1259924822888\&p=1254735110672\&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout\Pm1=PYSDetalleGratuitas$ 

Legarreta, M. (2010). *Tiempo y desigualdades de género: distribución social y políticas del tiempo*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

5/8



Asignatura 10687 - Género, Trabajo y

Formación

Grupo 1, 2S

Guía docente B
Idioma Castellano

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 271 de 23 de marzo de 2007.

Sánchez, M.; Suárez, M.; Manzano, N.; Oliveros, L.; Lozano, S.; Fernández, B. & Malik, B. (2011). Estereotipos de género y valores sobre el trabajo entre los estudiantes españoles. *Revista de Educación*, 355, mayo-agosto, p. 331-354.

OIT (2012). *Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres 2012*. Ginebra: OIT. http://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-employment-trends/WCMS 195447/lang--es/index.htm

#### Bibliografía complementaria

Abramo, Laís (Ed.) (2006). *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: OIT. http://www.oit.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/newsroom/resenas/2006/tdec\_gen.pdf el 22 de julio de 2009.

Alcalde, A.; López, I. (2004). *Guía práctica para la integración de la igualdad entre mujeres y hombres en los proyectos de la cooperación española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

Alter Chen, Martha; Vanek, Joann; Carr, Marilyn (2004). Mainstreaming informal employment and gender in poverty reduction. A *Handbook for Policy-makers and others Stakeholders*. Commonwealth Secretariat/IDRC. Recuperado de http://www.idrc.ca/openebooks/173-6/ 22 julio de 2009.

Barberá, Esther; Candela, Carlos; Ramos, Amparo (2008). Elección de carrera, desarrollo profesional y estereotipos de género. *Revista de Psicología Social*, Vol. 23, N° 2, 275-285.

Barrère-Maurisson, M.A. (2010). Quel avenir pour la conciliation travail-famille?. Nouveaux enjeux, nouveaux outils. Centre d'Économie de la Sorbonne. UMR 8174 du CNRS.

Calíope. Calidad e igualdad de oportunidades en las políticas de empleo (2007). *Estrategias de Mainstreaming de Género en el Ámbito del Empleo*. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. http://www.migualdad.es/mujer/publicaciones/docs/Estrategias mainstreaming empleo.pdf.

Chant, Sylvia; Pedwell, Carolyn (2008). *Las mujeres, el género y la economía informal: evaluación de los estudios de la OIT y orientaciones sobre el trabajo futuro*. Ginebra: OIT. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms\_097015.pdf.

Chicha, Marie-Thérèse (2009). Promoción de la igualdad salarial por medio de la evaluación no sexista de los empleos: guía detallada. OIT.

Emaiker (2004). *Indicadores para el estudio de la exclusión social en España desde una perspectiva de género*. Madrid: Instituto de la Mujer.

European Commission's Expert Group on Gender and Employment (EGGE) (2009). *Gender segregation in the labour market. Root causes, implications and policy reponses in the EU.* European Commission.

Fundación Mujeres (2004). Método de Igualdad de Género en los Sistemas de Gestión adaptado por Fundación Mujeres. Madrid: Fundación Mujeres.

Gálvez, L. & Rodríguez, P. (2011). La desigualdad de género en las crisis económicas. *Investigaciones Feministas*, vol. 2, p. 113-132.

García de León, María Antonia (2002). *Herederas y heridas. Sobre las élites profesionales femeninas*. Col. Feminismos. Cátedra.

Gutiérrez-Domènech, María (2007). El tiempo con los hijos y la actividad laboral de los padres. Documentos de Economía 'La Caixa'. N°. 6, abril 2007. www.estudios.lacaixa.es.

Heim, Daniela (Coord.) (2007). Obstáculos y dificultades de la reubicación de trabajadoras sexuales en el mercado laboral. Informe de Investigación. Primera parte: prostitución y exclusión social. Marzo2007. Recuperado de http://www.surt.org/docs/informe recerca treballadores sexuals surt2007.pdf

ILO (2005). *Igualdad de género y trabajo decente. Buenas prácticas en el lugar de trabajo*. OIT. Recuperado de http://www.ilo.org/dyn/gender/docs/RES/432/F1359823936/Buenas%20practicas.pdf.

Instituto de la Mujer (2006). Las mujeres jóvenes y el trabajo. Madrid: Instituto de la Mujer.



Asignatura 10687 - Género, Trabajo y

Formación

Grupo 1, 2S

Guía docente B
Idioma Castellano

Larragaña, M.; Jubeto, Y. & de la Cal, M.L. (2011). Tiempos de crisis, tiempos de des-ajustes, tiempos precarios, tiempos de mujeres. *Investigaciones Feministas*, vol.2, p. 95 -111.

Kaufmann, Alicia E. (2007). Mujeres directivas: transición hacia la alta dirección. Madrid: CIS.

Lynch, K. & Feeley, M. (2009). *Gender and Education (and employment)*. European Commission. http://www.nesse.fr/nesse/activities/reports

Madruga, I.; Mota, R. (1999). Las condiciones de vida de los hogares pobres encabezados por una mujer. *Pobreza y género*. Madrid: Cáritas Española.

Maruani, Margaret; Rogerat, Chantal; Torns, Teresa (dirs.) (2008). Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Icaria.

Méda, Dominique (2002). El tiempo de las mujeres. Conciliación entre vida familiar y profesional de hombres y mujeres. Madrid: Narcea.

Murguialday, C. (2005). Las mujeres en la cooperación para el desarrollo. Vitoria: Gobierno Vasco. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales.

Newell, Helen (2007). *Gender and career development*. European Foundation for the improvement of Living and working conditions. Recuperado de http://www.eurofound.europa.eu/docs/eiro/tn0612019s/tn0612019s.pdf.

Observatorio de Relaciones Laborales (2009). El empleo femenino en crisis: algunas razones para su resistencia. Rev. *Cauces*, 8. Primavera 2009. P. 18-31.

OECD (2012). Gender equality in education, employment and entrepreneurship: final report to the MCM 2012. OECD.www.oecd.org/publicationorg/publications/syntheses

OIT (2008). Manual para facilitadores de auditorías de género: Metodología para las auditorías participativas de género de la OIT. OIT. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms 094522.pdf el 20 de julio de 2009.

OIT. Centro Internacional de Formación; Asociación de Cámaras de Comercio e Industria Europeas (2008). Rompe con los estereotipos de género y dale una oportunidad al talento. Conjunto de herramientas para asesores de PYME y gerentes de recursos humanos.

Organisation de Coopération et de Développement Économiques (2008). Bébés et employeurs: concilier vie professionnelle et vie familiale. Synthèses.

Pons, C.; Salvà, F. (dir.) (2001). *Projectes d'inserció sociolaboral per a dones*. Palma: Universitat de les Illes Balears.

Salvà, F. (2002). Empleo femenino y políticas de igualdad. En *Formación siglo XXI. Revista de Formación y Empleo*. Monográfico 'Nuevas exigencias de formación para el trabajo', febrero, p. 46-55.

Salvà, Francesca y o. (2003). Educación de mujeres adultas y exclusión social: el caso de las Rentas Mínimas de Inserción. *III Congreso Internacional AUDEM*. Reflexiones teóricas y políticas desde los feminismos. León, 28, 29 y 30 de abril de 2003.

Salvà, Francesca; Nicolau, Immaculada (2009). Trabajo, formación y ciudadanía. Madrid: Pirámide.

Salvà, Francesca; Quintana, Elena (2007). ¿Igualdad de oportunidades': tendencias del mercado laboral en España y en las Islas Baleares. Virtual Conference Gender Segregation and Labour Market: policies and practices in Europe. 27 y 28 de septiembre de 2007. Proyecto EQUILIBRIO (IC. EQUAL). www.equalinaequo.eu/conference

Soleto, María Luisa (dir.) (2007). Buenas prácticas de las administraciones públicas en materia de Mainstreaming de Género. Madrid: Instituto de la Mujer.

Suárez, Magdalena (2008). El proyecto profesional y de vida de mujeres con escasa cualificación: un reto para la intervención orientadora. Sevilla: Mergablum. Edición y Comunicación.

Tobío, Soler (2005). Madres que trabajan. Dilemas y estrategias. Madrid: Narcea.

Tortosa, J.M. (2001). Pobreza y perspectiva de género. Barcelona: Icaria.

Unidad Mujeres y Ciencia (2011). *Científicas (en España) en Cifras 2011*. Madrid: Ministerio de Economía y Competitividad. Recuperado de http://www.mujeryciencia.es/2012/01/10/científicas-enespana-en-cifras-2011/



Asignatura 10687 - Género, Trabajo y

Formación

Grupo 1, 2S

Guía docente B Idioma Castellano

Valenzuela, María Elena; Rangel, Marta (2005). *Desigualdades entrecruzadas. Pobreza, género, etnia y raza en América latina*. OIT. Recuperado de http://www.oit.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/des ecr.htm.

Vera Rojas, P. La discriminación en los procesos de selección de personal. Ginebra: OIT, 2006. 54 p. (Documento de trabajo; 46).

Villota, Paloma (2004). Globalización y desigualdad de género. Madrid: Síntesis.

VVAA (2006). Mujeres en la periferia. Algunos debates sobre género y exclusión social. Barcelona: Icaria. VVAA (2008). Monográfico Género, Trabajo e igualdad. Revista Sociología del Trabajo. Revista Cuatrimestral de Empleo, Trabajo y Sociedad, 64, otoño 2008. Universidad Complutense de Madrid. Siglo XXI ed.

World Economic Forum (2013). *The Global Gender Gap Report 2013*. Switzerland: World Economic Forum. Yunus, Muhammad (2008). *Un mundo sin pobreza*. Paidós.

#### Otros recursos

CINTERFOR. Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Género, formación y trabajo. http://www.cinterfor.org.uy/mujer/

Comisión Europea. Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. http://ec.europa.eu/social/home.jsp'langId=es

Consejo Económico y social. Asuntos sociales-mujer. http://www.ces.es/detalleTema.jsp'tema=Asuntos +Sociales-Mujer

Europa. Síntesis de la legislación de la UE. Igualdad entre mujeres y hombres.

http://europa.eu/legislation\_summaries/employment\_and\_social\_policy/

equality between men and women/index es.htm

Género Equidad de Remuneración. Herramienta de la Internacional de Educación y de la Internacional de Servicios Públicos para la acción sindical. http://www.ei-ie.org/payequity/ES/eimaterial.html

Guía de recursos sobre Igualdad de géneros en el mundo del trabajo. OIT. http://www.ilo.org/public/spanish/support/lib/resource/subject/gender.htm

Instituto de la Mujer http://www.migualdad.es/mujer/programas/empleo/index.html

Instituto Nacional de Empleo. http://www.ine.es

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Web Empresas. Asesoramiento para la igualdad. http://www.igualdadenlaempresa.es/

Newsletter ' European Commission ' Directorate-General for Research ' Unit scientific culture and gender issues

http://women and math.word press.com/2009/06/24/newsletter-26-european-commission-directorate-general-for-research-unit-scientific-culture-and-gender-issues/

Panorama Sociolaboral de la Mujer en España. Consejo Económico y Social (núm. 11, de octubre 1998 a núm. 47, de primer trimestre de 2007). http://www.ces.es/publicaciones.jsp

SURT. Fundació de Dones. http://www.surt.org/publicacions3.html